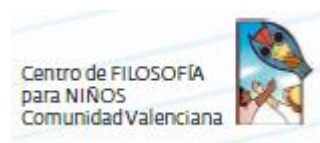




Consulta la buena práctica 

ESCUELA DE PENSAMIENTO LIBRE

de





RED DE BUENAS
PRÁCTICAS
RELACIONADAS CON EL MODELO AICP

ÍNDICE

[Resumen](#)

[Justificación](#)

[Objetivos](#)

[Temporalización](#)

[Hitos](#)

[Recursos](#)

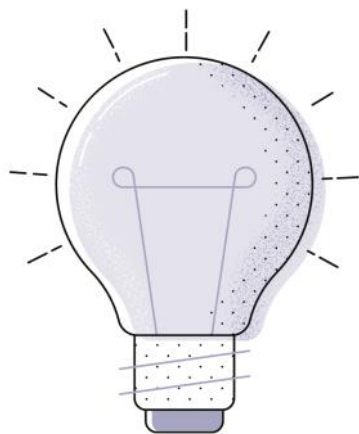
[Financiación](#)

[Alineación con los Objetivos del
Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)

[Criterios de pertinencia](#)

EPL, Escuela de

PENSAMIENTO LIBRE



RESUMEN

EPL - Escuela de Pensamiento Libre: una escuela de diálogo para personas con y sin discapacidad intelectual. Una escuela alternativa inclusiva, tanto a nivel de claustro como de alumnado, y que promueve y defiende el reconocimiento de capacidades y potenciales cognitivos, su sentido de la dignidad, curiosidad, deseo de saber, autoestima, creatividad, talento y su pleno reconocimiento como sujetos pensantes y capaces para el diálogo en su máxima expresión.

Durante una jornada mensual en un curso anual, los alumnos/as ejercitan su potencial para el pensamiento crítico, el pensamiento de las emociones y la educación en valores.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Servicios o programas de atención e intervención que favorezcan la autonomía y la independencia .
Innovaciones organizativas y metodológicas y programas de formación

PERSONAS BENEFICIARIAS

La EPL está pensada por y para las personas con discapacidad intelectual adultas. Nuestro modelo es muy inclusivo por lo que siempre contamos con una ratio de personas sin discapacidad intelectual (familiares, profesionales, ciudadanos en general).

TIPO DE ACTIVIDAD

Servicio

ÁMBITO TERRITORIAL

Autonómico, Estatal

TEMPORALIZACIÓN

Fecha de Inicio: Mayo 2015

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

La EPL surge del debate acerca de:

- El peso de una vigente consideración de la Inteligencia desde la visión del Coeficiente Intelectual que, por reduccionista, fragmenta la consideración de Personas.
- El avance en el discurso de la Ciudadanía sigue estando muy vinculado a habilidades adaptativas y reivindicación de derechos, pero sin considerar una autodeterminación Moral y de Pensamiento. Las potencialidades cognitivas no están explicitadas en nuestro ideario como movimiento social.
- La carencia manifiesta de programas inclusivos que desarrollen habilidades cognitivas basándose en potencialidades y no sólo en capacidades.
- Las personas de apoyo de autogestores de la comunidad valenciana (300 autogestores/as aprox.) alertaban de la carencia de herramientas para estimular el pensamiento denunciando un enfoque escorado hacia el activismo pero sin contar con la dimensión reflexiva e intelectual de las personas.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

MISION

La razón de ser del proyecto "Pensamiento Libre" tiene que ver con la profundización en el actual modelo social inclusivo de empoderamiento y autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual (DI) que se sustenta en una visión dinámica, funcional, interdependiente y positiva de la discapacidad.

La idea central que sustenta el proyecto tiene que ver con el RECONOCIMIENTO de que todas las personas, incluidas las personas con DI, tienen CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES que, con el método adecuado, pueden ser desarrolladas. Entendemos por "capacidad", siguiendo a la pensadora Martha Nussbaum (Crear capacidades, Paidós, 2012) no sólo lo que alguien hace sino lo que alguien puede hacer. La autora elabora lo que denomina una serie de "esferas para el desarrollo humano" (en terminología aristotélica podríamos hablar de "bienes" o de "fines" o de "virtudes" o de "valores", yendo, como decimos, un paso más allá de la esfera de los derechos o de los imperativos formales. Estas "esferas" son buenas en sí mismas, son universales y deben ser promovidas positivamente por los Estados. La autora esboza diez esferas entre las cuales a nosotros nos interesa la que denomina "capacidades cognitivas" diciendo lo siguiente: todos los seres humanos tienen capacidades cognitivas (emocionales, volitivas, morales) y dejarían de ser parte de la especie humana si nos las tuvieran.

De ahí que consideremos que una persona con DI, con los debidos apoyos, es capaz de pensar por sí misma y es libre a la hora de tomar decisiones.

Consideramos que las personas con DI no sólo deben acceder a niveles signos de calidad de vida sino que deben tomar las riendas de sus propias vidas, de sus propios anhelos, de sus propios deseos y sueños. Consideramos que la máxima calidad de vida comienza cuando una persona puede autodeterminarse y tomar decisiones de una manera libre. Pero la autodeterminación no es sólo un derecho sino una conquista que toda persona con DI y sus entorno debe propiciar; por ellos consideramos que es esencial ese "aprendizaje de la autodeterminación", un aprendizaje que co

DESCRIPCIÓN DETALLADA

mienza con otra manera de ver y entender la educación de las personas con DI donde se tenga en cuenta no sólo lo que no saben sino lo que pueden hacer y lo que pueden pensar.

VISIÓN

El objetivo fundamental del proyecto es crear una red de Escuelas de Pensamiento Libre a las que hemos definido como “escuelas de diálogo” y de “ciudadanía compartida” donde personas con y sin discapacidad puedan compartir sus ideas, sus sentimientos, sus valores y sus sueños, escuelas donde se aprende de una manera alternativa, escuelas que no son hijas del fracaso escolar sino de las potencialidades de todas las personas, escuelas donde las personas con DI no sean receptores pasivos de la formación sino que sean ellos mismos los “profesores”, los que impartan “materias” relacionadas con lo que somos como personas y lo que queremos ser como ciudadanos, escuelas de pensamiento libre donde la ética sea fundamental, escuelas democráticas basadas en el diálogo y donde los sistemas de evaluación sean inclusivos, cualitativos y no reflejen lo que las personas no saben sino lo que pueden aprender, escuelas donde no se imparten “asignaturas” académicas sino que se aprende en comunidad de diálogo y de indagación, donde las materias principales tienen que ver con los valores éticos o con la educación de las emociones o del carácter, escuela donde se filosofa y se reflexiona sobre lo que somos como seres humanos y lo que queremos llegar a ser.

VALORES

Los valores que sustentan el proyecto Pensamiento Libre tienen que ver con algunas de las ideas más excelentes que la tradición filosófica nos ha legado.

PENSAMIENTO: Una persona con DI puede pensar independientemente de sus niveles de inteligencia.

LIBERTAD: Una persona con DI es un ser libre que debe explorar las posibilidades y riesgos que su libertad le entrega.

ÉTICA: Una persona con DI no es un ser amoral incapaz de diferenciar lo que está bien de lo que está mal sino que tiene un sentido de la moralidad que es necesario explorar con las metodologías adecuadas.

AUTOGESTIÓN: Una persona con DI es un sujeto activo que, con los debidos apoyos, debe explorar niveles de autonomía cada vez más complejos para llegar a una deseada interdependencia donde se desarrolla la vida en sociedad.

AUTODETERMINACIÓN: Una persona con DI puede hacer las cosas por si misma con los debidos apoyos. Hacer las cosas por uno mismo no significa hacerlas solo, de una manera absolutamente independiente sino que a través del apoyo mutuo e interdependencia se pueden explorar territorios antes ignorados.

CONFIANZA: Una persona con DI necesita un gran dosis de confianza y autoestima para poder desarrollar sus valores; de ahí que este valor sea esencial en la configuración del proyecto.

FILOSOFÍA: Una persona con DI es un filósofo en potencia que, con los debidos apoyos y a pesar de sus limitaciones en los test de inteligencia, es capaz de filosofar y de reflexionar sobre su vida, sobre sus ideas y sobre sus valores. Entendemos que la filosofía no es sólo un saber o un sistema que

DESCRIPCIÓN DETALLADA

se estudia en las universidades sino una dimensión más de la persona, lo que José Antonio Marina, ha denominado la “competencia filosófica”.

OBJETIVO FUNDAMENTAL: CREACION DE ESCUELA DE PENSAMIENTO LIBRE

¿Es posible que exista una “escuela” donde se “piense” con “libertad” y cuyos “maestros” sean personas con “discapacidad intelectual”?

La pregunta parecería sacada de una tira cómica o incluso de una broma si los criadores de la idea, amantes de los cómics, de la patafísica, de las utopías y de los sueños no hubiesen con-fabulado para que ese pensamiento disparatado deviniese en un hecho, en una realidad, en un proyecto en perpetua construcción. Estamos hablando, nada más y nada menos, que de la posibilidad de que personas que han “fracasado” “escolarmente”, ya adultos, funden un espacio escolar alternativo a la enseñanza académica dirigido por ellos (con los apoyos necesarios) y donde ellos, recordemos, personas con discapacidad intelectual, sean los “maestros” y las enseñanzas que aquí se imparten, que ellos imparten, tengan que ver con el pensamiento, los valores o las emociones.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR ESCUELA?

Sólo el hecho mismo de pensar la posibilidad de una escuela así creemos que es suficiente para remover nuestras concepciones previas de la discapacidad y nuestros prejuicios, darle la vuelta a lo real y ponernos en disposición de que pase algo. Y ese sueño, esa utopía posible de dos educadores y de una institución apoyándolos como Plena inclusión, ahora, cuando escribimos estas letras, estamos en disposición de no sólo poder soñar sino incluso poder presentar ese lugar, ese espacio utópico donde las personas no sean etiquetadas por sus deficiencias sino por sus potencialidades, ese espacio creativo donde el pensamiento, como decía Ortega, es una función vital, como respirar o como alimentarse, un espacio afectivo donde las personas sean el centro de nuestras miradas y sus ideas o sueños o valores compongan las materias “troncales” del programa educativo, un espacio inestable donde crezcamos juntos en deberes y en derechos, un espacio libertario que irradie una nueva forma de educar que no se fije en lo que sabemos sino en lo que queremos y en lo que deseamos, un espacio sin copyright cuyo mejor destino es ser copiado, reproducido, recreado en otros lugares donde otras personas con discapacidad decidan tomar las riendas de la educación y demostrarle a la sociedad que no existen “personas discapacitadas” sino que existen sociedades que discriminan o marginan a los demás en función de determinados estándares sociales que, por cierto, no tienen cabida en nuestra escuela de pensamiento libre.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR PENSAMIENTO?

Entendemos por “pensamiento” esa función vital que nace no sólo del intelecto o de la mente sino del ser entero y que nos posibilita conocer el mundo. El pensamiento es un proceso tanto cognitivo como afectivo que nos permite dudar, aprender, hacernos preguntas y equivocarnos; el pensamiento es una forma de racionalidad relacional donde aprendemos lo que somos en interacción con los demás y de ahí que sea esa relación y ese lenguaje junto a los demás quien nos configura. El pensamiento, así entendido, es una forma de sabiduría de raíz filosófica que habita en todos nosotros, tengamos o no DI. Explorar, pues, el filósofo que llevamos dentro es una de las asignaturas principales de las escuelas de dialogo y libertad.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

Consideramos que el concepto de pensamiento e inteligencia han ido de la mano durante gran parte del siglo XX y este maridaje ha dado como resultado la identificación de dos maneras de entender el aprendizaje que no necesariamente están relacionadas. La inteligencia nos ayuda a resolver problemas tanto abstractos como reales y es una herramienta indispensable para defenderse en sociedad, ayuda a las personas a tener éxito en la vida.

¿Qué ocurre, sin embargo, con aquellos excluidos de ese club de los elegidos por la genética o por su buena adaptación al medio? ¿Son incapaces de pensar al haber fracasado en sus estudios académicos o por su baja puntuación en los test de inteligencia? Sin demonizar este tipo de herramientas consideramos que en una escuela de diálogo y de libertad deben estar lo más alejadas posibles ya que nuestro objetivo no es clasificar ni medir a las personas sino de explorar sus potenciales de aprendizaje y esas herramientas no sirven de nada en una escuela de pensamiento libre donde las materias troncales son los valores éticos o las emociones humanas.

¿QUÉ ENTEDEMOS POR LIBRE?

Sin libertad tanto real como potencial no es posible ni pensar ni hablar ni ser. Todos los seres humanos son iguales en libertad aunque, paradójicamente, esa libertad debe ser una de sus principales conquistas ya que la libertad está rodeada de las espinas del miedo (miedo a la libertad misma) y del poder que se nos impone como forma de coartar nuestras posibilidades.

La libertad, pues, es un proyecto de vida donde cada persona con DI debe poner todo su empeño. En las Escuelas de Pensamiento Libre queremos aprender a ser libres y responsables para poder desenvolvernos en la sociedad que nos ha tocado vivir. La libertad en este sentido no es un absoluto o una quimera basada en el cumplimiento sin límites de nuestros deseos sino en la toma de conciencia de que somos seres sociales, interdependientes y con valores éticos que son necesarios para esa conquista de la libertad. Nuestra libertad empieza y acaba en el dolor del otro y la exploración de todas nuestras posibilidades como seres humanos debe tener siempre ese límite ético que nadie nos impone sino que descubrimos al pensar por nosotros mismos.

LOS PARTICIPANTES: UN PROYECTO DE CIUDADANÍA COMPARTIDA.

La escuela de pensamiento libre (EPL) nace como un espacio inclusivo y participativo en los que estarán integrados:

PROFESIONALES

FAMILIARES

PERSONAS CON DI

LA COMUNIDAD

UNA PROGRAMACIÓN BASADA EN EL DESARROLLO DE POTENCIALIDADES

La programación de la Escuela de Pensamiento Libre está basada en la idea de “competencia” y en la idea de “potencialidad”.

Las competencias básicas en el aprendizaje se basan en lo que una persona “sabe hacer”; no son

DESCRIPCIÓN DETALLADA

meros contenidos que deben ser aprendidos sino que deben poder ser aplicados de una manera práctica. La Unión Europea perfila en los sistemas educativos tradicionales lo que denomina las “ocho competencias básicas” como son la competencia lingüística, la competencia digital, la competencia cívica o la numérica. En nuestro caso, hemos adaptado esas competencias a nuestro proyecto centrándolas en cuatro: aprender a pensar, sentir, ética y competencia filosófica. Y las hemos denominado “tareas”, las tareas de la escuela de dialogo.

Las “potencialidades de aprendizaje” son las posibilidades abiertas que tiene una persona a la hora de aprender. No son saberes conceptuales sino procesos y procedimientos que pueden ser desarrollados y convertidos en funcionamientos o desempeños.

Las “asignaturas” o “materias”, pues, que se impartirán en estas Escuelas de Diálogo son, pues, “tareas”. He aquí las cuatro “tareas” centrales:

TAREA 1: APRENDER A PENSAR.

OBJETIVO CLAVE: ESTIMULAR LAS HABILIDADES COGNITIVAS DE LAS PERSONAS CON DI

¿QUÉ DESTREZAS, CONTENIDOS Y POTENCIALIDADES DESARROLLAREMOS PARA DARLE FORMA A ESTA ASIGNATURA?

- Aprender a HACER PREGUNTAS relevantes sobre un texto o un tema abierto.
- Crear HABITOS DE DIALOGO Y ESCUCHA ACTIVA.
- Desarrollar la LATERALIDAD o creatividad de la persona.
- Trabajar el PENSAMIENTO CONSECUCIONAL analizando las consecuencias de los hechos.
- Trabajar El PENSAMIENTO ALTERNATIVO buscando diversas soluciones a los mismos problemas.
- Trabajar el PENSAMIENTO MEDIOS-Fines, planteándose las relaciones existentes entre las metas y la manera de llegar a ellas.
- Evitar GENERALIZACIONES que son la base de los prejuicios y malos entendidos.

TAREA 2: APRENDER A SENTIR.

OBJETIVO CLAVE: DESARROLLAR LAS HABILIDADES EMOCIONALES DE LAS PERSONAS CON DI.

¿QUÉ DESTREZAS, CONTENIDOS Y POTENCIALIDADES DESARROLLAREMOS PARA DARLE FORMA A ESTA ASIGNATURA?

- Definir emociones de una manera gramatical para conocer el mundo de los sentimientos.
- CLARIFICAR emociones concretas.
- VIVENCIAR situaciones partiendo de emociones sentidas en el grupo.
- Desarrollar la necesidad de un AUTOCOENTROL EMOCIONAL.
- Conocer técnicas de consecución del EQUILIBRIO EMOCIONAL.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

- Conocer técnicas de RELAJACION Y MEDITACIÓN para promover el bienestar mental.
- Realizar ejercicios de COMUNICACIÓN NO VERBAL.
- Trabajar la EMPATÍA Y LA ASERTIVIDAD como formas idóneas de resolver conflictos.

TAREA 3: EDUCACIÓN ÉTICA.

OBJETIVO CLAVE: TRABAJAR LA EDUCACIÓN EN VALORES DE LAS PERSONAS CON DI

¿QUÉ DESTREZAS, CONTENIDOS Y POTENCIALIDADES DESARROLLAREMOS PARA DARLE FORMA A ESTA ASIGNATURA?

- Reconocer la DIMENSIÓN MORAL de todo ser humano y distinguir entre NIVELES DE CONCIENCIA MORAL.
- Trabajar DILEMAS MORALES como forma de razonar sobre lo que nos rodea.
- Dialogar acerca de valores básicos de nuestra persona como la LIBERTAD, LA IGUALDAD, LA DIGNIDAD, LA JUSTICIA O LA SINCERIDAD.
- Conocer algunas declaraciones sobre normas éticas universales como los DERECHOS HUMANOS.
- Debatir acerca de temas sociales de interés general como la Ecología o el mundo laboral...

TAREA 4: APRENDER A FILOSOFAR.

OBJETIVO CLAVE: DESCRUBRIR LA DIMENSIÓN METAFISICA DE LAS PERSONAS CON DI

¿QUÉ DESTREZAS, CONTENIDOS Y POTENCIALIDADES DESARROLLAREMOS PARA DARLE FORMA A ESTA ASIGNATURA?

- Reconocer la dimensión metafísica de cualquier ser humano que se hace preguntas esenciales y trascendentales sin ninguna utilidad práctica.
- Abordar una Historia de la Filosofía Alternativa sin renunciar ni a los textos filosóficos ni a los nombres de los filósofos.
- Pensar acerca de cuestiones esenciales y vitales como la Felicidad, la Muerte, la existencia de Dios o el origen de Todo.

Esta programación está basada en la obra de Chema Sánchez Alcón, Pensamiento Libre para personas con discapacidad intelectual (Edit. Pirámide, 2011).

METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ESCUELA. MÉTODO LIPMAN, INCLUSIVO Y PARTICIPATIVO.

LA METODOLOGÍA GENERAL DE LA ESCUELA SE DENOMINA MÉTODO LIPMAN PARA EJERCITAR EL PENSAMIENTO, LAS EMOCIONES Y LOS VALORES.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

El proyecto y programa “Filosofía para Niños” aparece en Estados Unidos a finales de los años sesenta y parte de la constatación de que no es posible conseguir sociedades verdaderamente libres y solidarias si no conseguimos personas capaces de pensar por sí mismas en el marco de un proceso solidario y cooperativo de discusión. El inspirador, iniciador y principal autor de este programa es Matthew Lipman, profesor de la Universidad de Montclair, en New Jersey. En ella se creó el IAPC (Instituto para el desarrollo de la Filosofía para Niños), como marco institucional para el desarrollo del currículo, para realizar las labores de investigación pedagógica y para la formación de profesores.

Gracias a este Instituto y a sus iniciativas, “Filosofía para Niños” es hoy el nombre de un vasto proyecto educativo que se ha implantado en todo el mundo. En cada país existe uno o varios centros de Filosofía para Niños, que tratan de coordinar el trabajo de los profesores que han adoptado este método. En España, existen diversas Asociaciones de ámbito autonómico que se agrupan en una Federación.

El proyecto de Filosofía para Niños, frente a aquellos modelos que conciben la educación como una iniciación a la cultura y creen que la persona educada es un individuo “instruido”, pretende una educación que anime y permita a los niños y niñas pensar por sí mismos desde sus propios elementos significativos. No debe ser el niño asimilado por la cultura, sino ser él quien asimile la cultura de una manera autónoma, crítica y creativa.

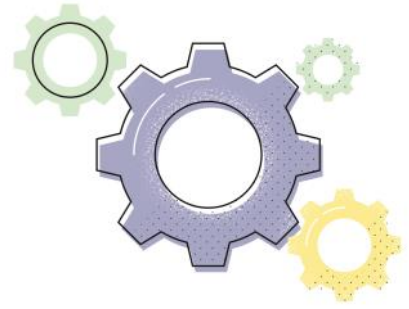
En este sentido, las escuelas han de dedicarse principalmente a ayudar a los niños a encontrar significados apropiados para sus vidas. Para ello, puesto que los significados no pueden darse o transmitirse, sino que tienen que adquirirse, tenemos que aprender a saber cómo disponer las condiciones adecuadas que faciliten a los niños el hacerse con las claves convenientes y dar ellos mismos significado a las cosas. No conseguirán dicho significado aprendiendo simplemente los contenidos del conocimiento de los adultos. Debemos enseñarles a pensar. Pensar es la cualidad por excelencia que nos capacita para lograr significado.

Según esto, hay ciertas presuposiciones implícitas en el proyecto de Filosofía para Niños acerca de la naturaleza de la mente y de los mecanismos de aprendizaje. En lugar de concebir la mente como un recipiente pasivo y vacío que debe ser llenado con información y contenidos para poder ser “educado”, se presupone que los niños aprenden al estar involucrados de manera activa en una exploración, que sólo es posible a través de la interacción con el medio en que viven y resolviendo problemas que son importantes para ellos.

Esto nos lleva a hablar, sin duda, de un primer conocimiento básico, de una primera experiencia pre reflexiva y vital de la realidad circundante, sobre la que habrá de construir, por vía de reflexión, todo el edificio del conocimiento racional elaborado y propio.

Para esta tarea, Lipman considera que el estudio y método de la filosofía puede ser un buen camino, ya que, tanto por los temas que plantea como por el modo en que lo hace, permite la reflexión, evitando todo peligro de adoctrinamiento. Asimismo, la filosofía se preocupa de clarificar significados, descubrir supuestos y presuposiciones, analizar conceptos, considerar la validez de los procesos de razonamiento e investigar las implicaciones de las ideas y de las consecuencias que tiene para la vida humana el sostener una idea u otra.

OBJETIVOS



OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar la capacidad de pensar de una manera creativa y crítica.
- Ejercitar verbalización emocional como forma de autoconocimiento.
- Potenciar los valores morales de la persona como un todo.
- Filosofar acerca de cuestiones metafísicas esenciales en cualquier ser humano más allá de sus condiciones.

Área 1: aprender a PENSAR.

- Objetivo específico: estimular las habilidades cognitivas de las personas con di

Área 2: aprender a SENTIR.

- Objetivo específico: desarrollar las habilidades emocionales de las personas con di.

Área 3: educación ÉTICA.

- Objetivo específico: trabajar la educación en valores de las personas con di

Área 4: aprender a FILOSOFAR.

- Objetivo específico: descubrir la dimensión metafísica de las personas con di

HITOS

Finales de los 90: surge la idea de manera muy primitiva.

2002- 2008: Chema Sánchez Alcón (filósofo) y Juan Carlos Morcillo (psicólogo) perfilan un modelo para el desarrollo de potenciales cognitivos en personas con discapacidad intelectual.

2008: Presentación del modelo Pensamiento Libre en el encuentro autonómico de autogestores/as de Plena inclusión CV (Alcossebre, Castellón).

2008-2010: Formación a personas de apoyo para implementar el modelo en grupos de autogestores vinculados a Plena inclusión CV.

2010: Publicación del libro de Chema Sánchez: Pensamiento Libre para personas con discapacidad intelectual, Ed. Pirámide, Colección Ojos Solares.

2010- 2014: período de pequeños pilotajes del Modelo Pensamiento Libre.

2015: 1ª edición de la EPL.

2016: 1er premio del encuentro de Buenas Prácticas Admirables organizado por Plena inclusión España. 2ª edición de la EPL. Convenio de Plena inclusión España con FpN España y Plena inclusión CV para el despliegue de talleres de Pensamiento Libre.

2017: 3ª edición de la EPL y primeros pilotajes fuera de la Comunidad Valenciana.

2018: 4ª edición.

2019: 5ª edición y constitución de la EPL como Asociación independiente.

2020: En marcha la 6ª edición.

RECURSOS

Recursos personales:

Contamos con un claustro inclusivo de profesores compuesto por unas cuatro personas estables que coinciden con los promotores del proyecto desde sus inicios más un grupo equivalente de personas con discapacidad intelectual que han sido alumnos destacados en anteriores ediciones.

Este claustro nunca es estable de manera deliberada ya que se persigue el que otros alumnos tengan la posibilidad de participar cada año de esta experiencia. Los cursos se realizan año natural. La actividad está pensada para un grupo inclusivo de máximo 22-25 personas, con predominio de las pcdi. Proporción ideal: 70% pcdi-30% profesionales. Proporción máxima para que la distribución se mantenga óptima: 60% pcdi-40% profesionales.

Recursos materiales:

Sala de trabajo tranquila para actividad de carácter grupal, con espacio para la distribución en círculo precisa para el diálogo y libertad para moverse.

- . Pizarra o papelógrafo.
- . Ordenador, cañón y proyector.
- . Material para dibujar y pintar (cartulinas, folios y rotuladores).

FINANCIACIÓN

Recursos propios, Ingresos derivados de servicios/productos, Subvenciones

ALIENACIÓN CON ODS

Acabar con la pobreza		Reducción de las desigualdades	
Hambre cero		Ciudades y comunidades sostenibles	
Salud y bienestar	✓	Producción y consumo responsables	
Educación de calidad	✓	Acción por el clima	
Igualdad de género		Vida submarina	
Agua limpia y saneamiento		Vida de ecosistemas terrestres	
Energía asequible y no contaminante		Paz, justicia e instituciones solidarias	
Trabajo decente y crecimiento económico		Alianzas para lograr los objetivos	
Industria, innovación e infraestructura		No procede / No aplica	

Coherencia con los

PRINCIPIOS DEL MAICP



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Es justamente uno de los principios rectores de esta Escuela. La creencia y la defensa firme en la autonomía personal vinculada al derecho a pensar por sí mismo. Se aprecia especialmente en la actitud de los propios profesores a los que denominamos Maestros socráticos y cuya misión no es tanto instruir sino provocar el pensamiento y la autonomía de la persona para hacerse sus propias preguntas. Así, el maestro es aquí un facilitador y no un experto. Es el grupo el que decide lo que hace con la propuesta del maestro.

Para dar cabida a la expresión de cada alumno, independientemente de su grado de dependencia, mantene-mos nuestro lema de ser “deliberadamente lentos” , dar tiempo, no presionar ni permitir que una persona hable en nombre de otra.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

En línea con lo dicho sobre el principio de autonomía cada alumno tiene su tiempo y su espacio. Sus posibles dificultades o limitaciones son, en todo caso, un problema de la capacidad de adaptación del maestro a la hora de diseñar su propuesta pedagógica.

En esta escuela no hay calificaciones pero si valoraciones que nos gusta llamar evoluciones y no evaluaciones. Todos por igual reciben al final su título como maestro/a socráticos/as.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Es aplicable por lo dicho anteriormente para alumnos y para maestros. En nuestras clases siempre se funciona por parejas en las que cada maestro socrático tiene en cuenta la opinión de su compañero independientemente de si tiene discapacidad intelectual . Es más, si la idea de la propuesta surge de la persona con DI siempre es la que se prioriza y se apoya.

La asistencia es libre para todos. Algunas personas con DI acuden solas y la mayoría junto a profesionales o personas de apoyo pero en la actividad como tal se pide a las personas de apoyo que no ejerzan como tal sino como alumnos salvo para cuestiones prácticas (acompañar al wc, por ejemplo).

Coherencia con los

PRINCIPIOS DEL MAICP



Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

La persona como un ser multidimensional es una de las ideas fuerza en el origen de la EPL y surge de una crítica al clásico concepto de inteligencia y su medida frente al nuevo concepto de inteligencias múltiples. No defendemos esto como idea sino como derecho de las personas a ser reconocidas en su integridad y no de manera fragmentaria como es habitual.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

La metodología Lipman que es nuestra base pedagógica junto a la constitución del grupo como Comunidad de aprendizaje e Indagación desde el primer día de curso hasta el último hacen de la Participación un hilo conductor en todo momento. Desde las reuniones preparatorias del claustro inclusivo, las propias clases en las que los maestros son alumnos cuando terminan su clase, hasta la propia graduación final y actividades en la comunidad que son diseñadas y participadas en consenso.

Principio de Inclusión Social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

La actividad se ha desarrollado hasta la fecha actual en contextos públicos y no específicos de los recursos de atención a la discapacidad intelectual. Las convocatorias anuales incluyen la posibilidad de participación de ciudadanos/as que no tienen ninguna relación con la di.

Regularmente se realizan actividades extras de formación e información dirigido a público de la comunidad que lo solicitan como institutos, asociaciones, másters universitarios, jornadas de familiares de personas con DI, encuentros profesionales, etc.

Principio de Continuidad de Atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Al margen de las clases presenciales hay todo un trabajo de seguimiento puntual de los alumnos, resolución de dudas o problemas, impacto en su vida diaria y en los recursos de atención a los que acuden. Los alumnos que terminan un curso y no pasan a formar parte del claustro siguiente son tenidos en cuenta a modo de "cantera" para posibles acciones extras, apoyo en algunas actividades en la comunidad, apoyos entre alumnos noveles y expertos.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

No nos consta a día de hoy de la existencia de una experiencia pedagógica como la descrita y con este grado de inclusión por lo que se trata de una experiencia pionera.

Es la primera experiencia educativa alternativa dirigida a personas con DI cuya clave es el reconocimiento de las Potencialidades Cognitivas de estas personas. Claustro y alumnado está compuesto por personas con DI y sin DI, es decir, por ciudadanos/as. El método inclusivo de aprendizaje posibilita que toda la Escuela forme una comunidad de aprendizaje y de diálogo donde las ideas, emociones y valores de los participantes son los que conforman el currículo. Deliberadamente, no se estudia nada.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La Transferencia de esta práctica ya ha sido una realidad tras la experiencia en marcha tras el convenio entre Plena inclusión España – Plena inclusión CV y por FpN. Además, contamos con los alumnos de las 5 ediciones de la EPL y de la inminente 6ª edición para actuar como futuros “implantadores” del modelo Pensamiento Libre tanto en recursos de atención a personas con discapacidad intelectual ,programas de apoyo a familiares y como en el sector educativo. De todos ellos ya existe una importante demanda y talleres en marcha.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Funcionar como una comunidad de aprendizaje e indagación ya exige de por sí un trabajo en red a nivel interno importante. Además el trabajo en coordinación con los recursos de los que proceden los alumnos, sus familiares, antiguos alumnos, organizaciones que se encuentran en fase de pilotaje, instituciones como ayuntamiento y universidad... el entramado generado es importante y no se podría entender sin esta idea de trabajo en red.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género, o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

Se procura que tanto en la composición del claustro como en el grupo de alumnos exista paridad. A nivel de participación y siguiendo el principio de igualdad se respeta y fomenta que exista la paridad también a efectos de participación y respetando estos valores en las discusiones que se establecen en las clases. La edición actual por ejemplo cuenta con 17 mujeres y 12 hombres entre los alumnos. En el claustro 6 mujeres y 8 hombres.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- *Efectividad y cumplimiento de objetivos*
- *Impacto social*
- *Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica*

¿Cómo ha evaluado los resultados de su experiencia?

Nuestra evaluación está siendo cualitativa hasta el momento y a la espera de un instrumento de medida estadístico ad hoc que se encuentra en preparación en colaboración con la universidad de Granada.

¿Qué resultados se han obtenido?

El sueño –objetivo de una Escuela de Pensamiento Libre se hizo realidad en 2015. Ahora queda una larga tarea de dar forma a esta Escuela y mejorar muchos aspectos organizativos, logísticos y mejorar las evidencias de su impacto en las personas.

Una de estas tareas es la de diseñar un instrumento de evaluación (actualmente en borrador) para medir el impacto del modelo en los alumnos/as.

A pesar de no haber utilizado ninguna escala de evaluación de los objetivos pedagógicos, los reportes de las clases, diarios de pensamientos, y la propia observación directa, de propios y colaboradores externos, nos permiten comprobar que el nivel de empoderamiento de los alumnos aumentó a raíz de su paso por la EPL.

El proyecto está siendo un emergente en múltiples ámbitos desde la atención a personas con discapacidades, en centros educativos... Las publicaciones que ya versan sobre la EPL y las numerosos ofertas por conocer la experiencia son nuestro aval.

A diferencia de la evaluación tradicional, tratamos de evaluar PROCESOS y no RESULTADOS. En la convocatorias anuales de la EPL se ha llegado a triplicar el número de solicitudes por parte de personas con DI en general (ya no sólo autogestores), familiares y profesionales.

Otro dato acerca de este impacto nos habla de la alta demanda de formación sobre la EPL y que nos alerta sobre nuestra reducida capacidad de respuesta actual. Actualmente son 9 las federaciones autonómicas de Plena inclusión que han recibido formación en el modelo de la EPL así como se ha presentado en diferentes encuentros.

¿Qué es la

RED DE BUENAS PRÁCTICAS

RELACIONADAS CON LA AICP?

La **Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona** es un proyecto promovido y gestionado por la Fundación Pilares para la Autonomía Personal mediante el que pretendemos recopilar, sistematizar y divulgar buenas prácticas en coherencia con el modelo AICP.

Con esta Red, que pusimos en marcha en 2012, se pretende poner en valor el trabajo de muchas entidades que desarrollan experiencias que constituyen buenas prácticas y así, favorecer el **aprendizaje, intercambio y cooperación** entre organizaciones, proveedores de servicios públicos y privados, profesionales e investigadores, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de personas en situación de dependencia y al avance del modelo.

En su **catálogo** se muestran **167 experiencias** que pueden transferirse a otros lugares. En el sitio de la Red existe también un repositorio de **“Materiales útiles”** puestos a disposición en el que pueden descargarse **401 documentos y publicaciones**.

Es una Red abierta a la que pueden sumarse entidades y/o profesionales del sector del envejecimiento y la discapacidad en alguna de estas dos modalidades:

- Miembros de la RED: proyectos considerados Buena Práctica.
- Amigas y amigos de la RED: personas interesadas en conocer más sobre el modelo AICP.

Se han adherido ya más de 900 profesionales y entidades

Cuenta con el apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la subvención con cargo al 0,7 del IRPF.

* Consulta nuestra Red de Buenas Prácticas en www.fundacionpilares.org/modeloyambiente



La Fundación Pilares para la autonomía personal es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que tiene como objetivo **el bienestar, la dignidad y la autonomía de las personas mayores o en situación de dependencia, así como sus familias.**

